



Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 094/2018

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR – ARRN”

San Lorenzo, 10 de mayo de 2018

VISTA: *La necesidad de declarar desierto el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR – ARRN”;*

CONSIDERANDO:

La Ley N° 5169/2014 del 8 de mayo de 2014 que crea la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

El Decreto N° 3955 del 20 de agosto de 2015, por el cual se designa al Señor CÉSAR JOSÉ CARDOZO ROMÁN como Secretario Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Resolución SE-ARRN N° 059/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Resolución SE-ARRN N° 037/2018 de fecha 16 de febrero de 2018, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 343.900 previsto para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 010/2018 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas para la adquisición e instalación de cámara de vigilancia para la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Nota DGyF/ARRN N° 041/2018 de fecha 21 de marzo de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 307081, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado a Contratación Directa “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ARRN)”;

Las invitaciones cursadas a las empresas: COMTEL S.A., DIGITAL TELECOM S.A., DATA LAB S.A., OMNI S.A., TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.A (T.E.I.S.A.) y MAX MAQUINAS de Emil Maximiliano Gotze Peña;

El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 para la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR – ARRN”, de fecha 24 de abril de 2018;

Sala 3 y 4 – Centro de Convenciones – Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Tel. 595-21.575202

San Lorenzo - Paraguay

JFTM/mme

Página 1 de 2



Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 094/2018

La Nota DUOC N° 033/2018 de fecha 04 de mayo de 2018 remitida a la empresa TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios y recepcionada el 08/05/2018, en la cual se solicita la presentación de documentos y el desglose de precios de los ítems 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – ARRN";

La Nota de TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios de fecha 10 de mayo del corriente, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 184, por la cual remite lo solicitado en la Nota DUOC N° 033/2018;

El Artículo 14 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Inc. c) Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Inc. c) Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

El Informe del Comité de Evaluación N° 004/2018 de fecha 10 de mayo de 2018;

La Ley N° 6.026/2018 de fecha 09 de enero de 2018 "POR LA CUAL QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

El Decreto N° 8452/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 09 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018";

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Declarar Desierto el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – ARRN" por los motivos mencionados en el exordio de la presente Resolución.
- Art. 2°.-** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas la realización del SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 343900 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR – ARRN".
- Art. 3°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Marina Sawatzky Enns
Directora General
Dirección General de Gabinete




César José Cardozo Román
Ministro-Secretario Ejecutivo
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear